



MINISTERIO
DE DEFENSA

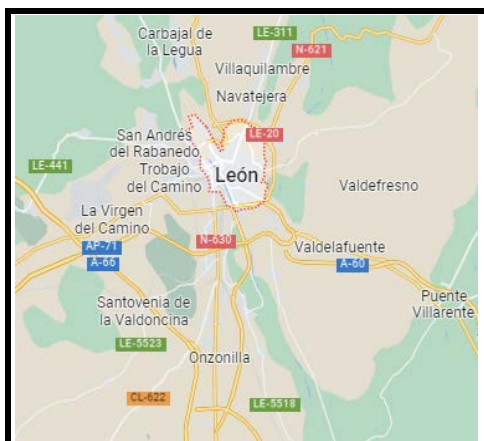
IE-24-001-016

SECRETARÍA DE
ESTADO DE DEFENSA

--- , ---

INSTITUTO
DE
VIVIENDA,
INFRAESTRUCTURA
Y
EQUIPAMIENTO
DE LA
DEFENSA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA ENAJENACIÓN EN
SUBASTA PÚBLICA DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO-RAMO DE DEFENSA, denominada:



"VIVIENDA EN AVDA. FERNÁNDEZ LADREDA Nº 71
TERCERO IZQUIERDA ", en LEÓN

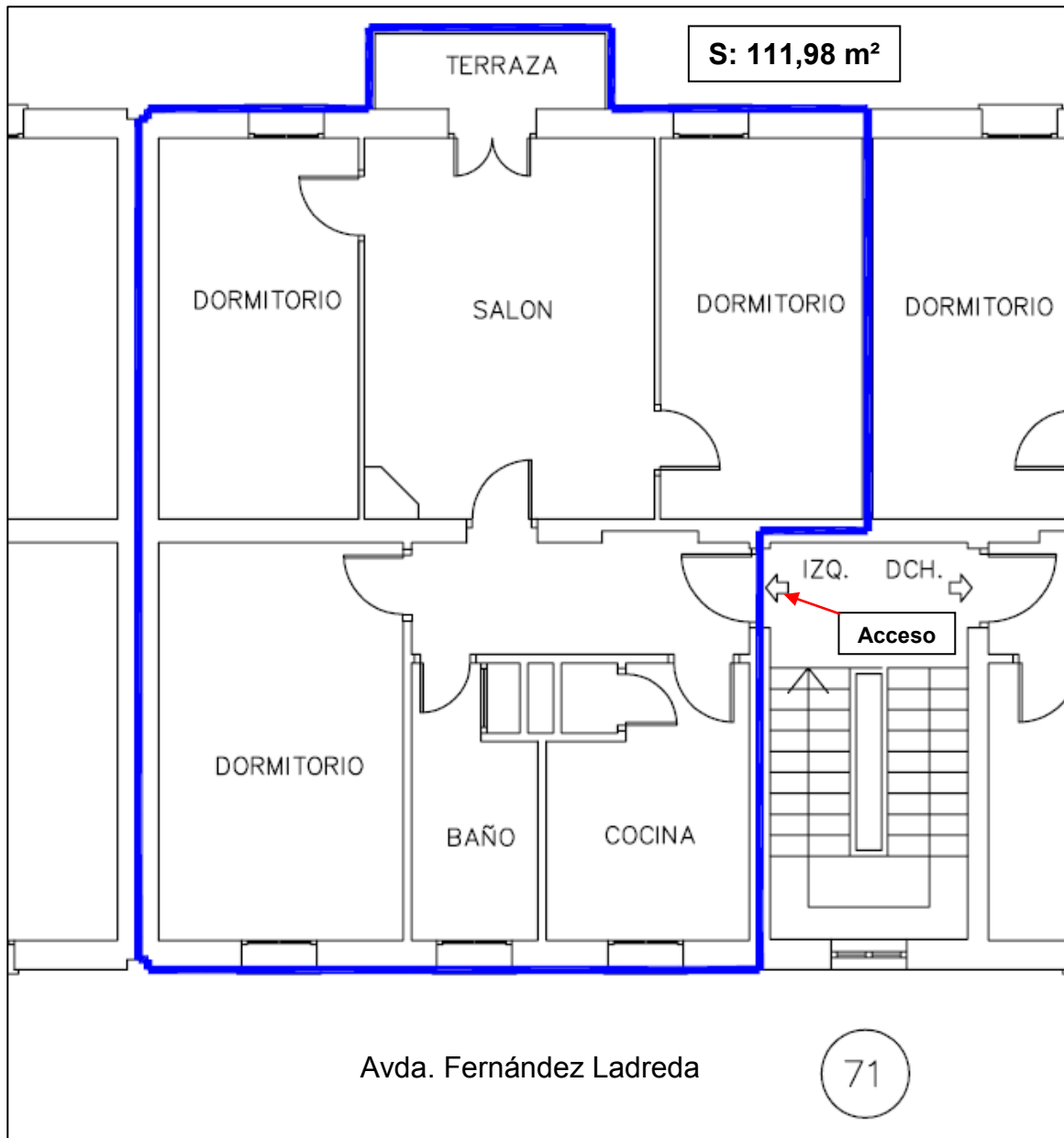
Superficie Registral.- 111,98 m²



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO-Ramo de Defensa, Denominada:

"VIVIENDA EN AVDA. FERNÁNDEZ LADREDA Nº 71 TERCERO IZQUIERDA", en LEÓN

INMUEBLE OBJETO DE SUBASTA (Plano de planta)

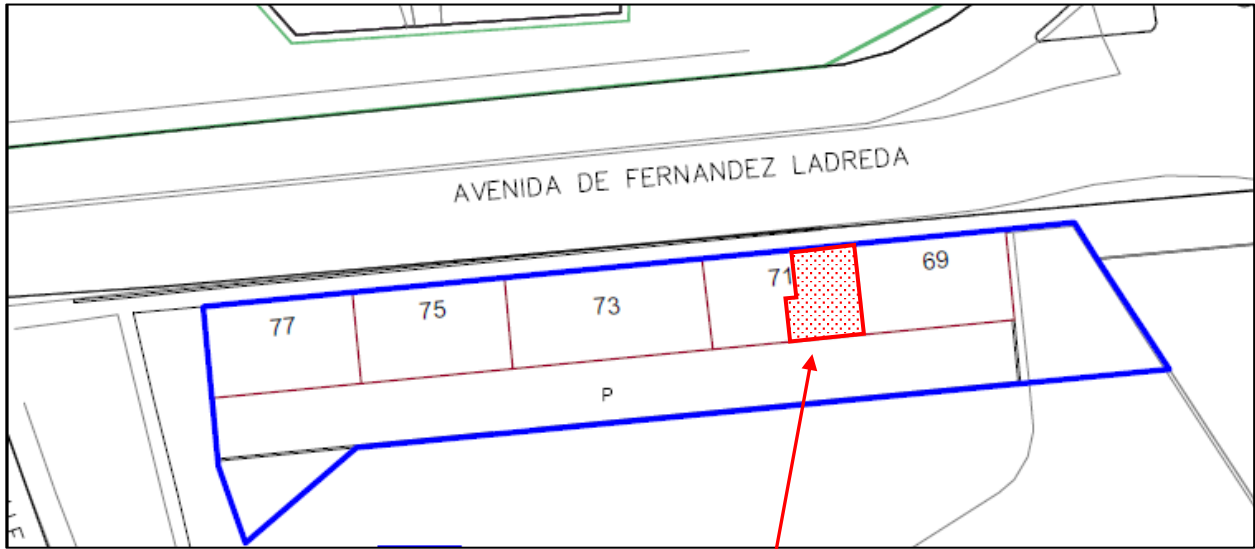


MARIO JAVIER TALAVERA INIESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, accion=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organizacion=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organizacion=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5YN9FKTG3LBEEZ en https://www.pap.hacienda.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO
inviedbuzon@oc.mde.es

ISAAC PERAL, 20
28015 MADRID
TEL: 91-6020601
FAX 91-6020928

UBICACIÓN DEL INMUEBLE EN EL EDIFICIO Nº 71



UBICACIÓN DEL INMUEBLE



MARIO JAVIER TALAVERA INIESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5YN9FKTG3LBEEZ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



EDIFICIO DONDE ESTÁ UBICADA LA VIVIENDA



Edificio donde está ubicado el inmueble



MARIO JAVIER TALAVERA INIESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5YN9FKT3LBEEZ en https://www.pap.hacienda.gob.es



SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La propiedad objeto de subasta se encuentra en el término municipal de León, en la Avenida de Fernández Ladreda nº 71, tercero izquierda, dentro del conjunto inmobiliario formado por cinco bloques adosados, señalados por los números 69, 71, 73, 75 y 77.

Dicho conjunto inmobiliario se encuentra situado en la parcela con número registral 36490, de 1.955,42 m².

Se trata de una vivienda que consta de cocina, baño, salón, tres dormitorios y terraza. Además, en la superficie construida, está incluida la parte proporcional de superficie que le corresponde de la planta semisótano del bloque nº 71, como superficie incluida en parte de la superficie correspondiente a los elementos comunes.

El bloque donde se ubica la vivienda se desarrolla en cuatro plantas sobre rasante, todas ellas dedicadas a uso residencial, y una planta bajo rasante dedicada a trasteros/carboneras. El bloque carece de ascensor.

La vivienda se encuentra en un estado de conservación acorde a su antigüedad (1960), conservando sus acabados de origen, excepto algunas reformas puntuales.

La vivienda dispone de caldera de gas mixta estanca, pero no dispone de instalación interior de calefacción.

Existe una servidumbre de acceso y paso rodado entre la finca registral número 36490 como predio dominante, y las fincas registrales números 36270, 36492 y 36494, como predios sirvientes.

Esta servidumbre tiene la consideración de servidumbre temporal, continua, aparente y no recíproca en tanto que los tres predios sirvientes tienen su propia salida rodada a vial público.



La servidumbre quedará extinguida cuando se urbanice la finca registral número 36492, como nuevo vial para acceso de vehículos pesados al patio de luces del edificio de viviendas de la finca registral 36490.

Dicha servidumbre de paso fue constituida mediante escritura de constitución de servidumbres de 21 de diciembre de 2016.

Superficies

Registral: La superficie total construida es de 111,98 m², de los cuales 82,99 m² corresponden a la superficie que encierra el perímetro de la vivienda y el resto a la parte proporcional de elementos comunes.

De la parcela: 1.955,42 m².

DESCRIPCIÓN REGISTRAL

URBANA: FINCA NÚMERO DIECISÉIS. Vivienda puerta izquierda sita en la planta Tercera del bloque número setenta y uno del conjunto inmobiliario formado por cinco bloques adosados señalados por los números 69, 71, 73, 75 y 77 de la Avenida de Fernández Ladreda en León. Tiene una superficie total construida de CIENTO ONCE METROS y NOVENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS –de los cuales 82,99 metros cuadrados corresponden a la superficie que encierra el perímetro de la vivienda y el resto a la parte proporcional de elementos comunes. Consta de cocina, baño y varias dependencias. Linda: por su **frente**, por donde tiene su entrada, con caja de escalera y vivienda puerta derecha; **derecha**, con espacio libre de parcela; **izquierda**, con la Avenida Fernández Ladreda; y **fondo**, con bloque número 69.

CUOTA: la cuota de participación en su bloque es de doce enteros y cuarenta centésimas por ciento -12,40%-, y en el conjunto inmobiliario de dos enteros y cincuenta centésimas por ciento -2,50%-.



LÍMITES DE LA PARCELA

Al Norte: con Avenida de Fernández Ladreda. Al Sur: con finca registral número 36270.
Al Este: con finca registral número 5345 y con Avenida de Fernández Ladreda. Al Oeste:
con finca registral número 36492.

DATOS REGISTRALES

Inscrita en pleno dominio a favor del Estado, Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, como finca número 36586, Tomo 3565, Libro 800, Folio 36, Inscripción 1ª. CRU: 24018001066697.

CARGAS Y SERVIDUMBRES

No hay cargas registradas.

DATOS CATASTRALES

De acuerdo con la certificación catastral de fecha 07 de febrero de 2023, el inmueble que se subasta consta de las siguientes características:

- * Parcela de naturaleza urbana, uso residencial, con referencia catastral **9082910TN8198S0016DY**, con una superficie construida de 111 m².

Titularidad: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, 100%.

CONDICIONES URBANÍSTICAS

Según el Plan General General de Ordenación Urbana de León vigente, la parcela de ubicación del conjunto inmobiliario formado por los bloques 69, 71, 73, 75 y 77, está clasificada como suelo urbano consolidado de uso residencial, siendo de aplicación la Ordenanza de ensanche con patio de manzana EN2.

Según el Estudio de Detalle para la Ordenación de la manzana situada en la Avda. Fernández Ladreda nº 69 a 77 y calle Gil de Villasinta nº 2 Aprobado definitivamente por



acuerdo del Pleno Municipal de 25-03-2014. Expte. 77/2013, se mantiene la edificabilidad actualmente existente en esta parcela.

Fragmento del estudio de detalle:

“Se conserva el sólido edificable de 4 plantas (B+3) del edificio existente de viviendas militares formado por el conjunto de los cinco bloques adosados con fachada a la Avda. Fernández Ladreda, con fondo de 10,50 m, conservando así mismo el patio de luces y ventilación al Este libre de edificación concediéndole un carácter de espacio de acceso peatonal y comercial desde el vial público Avda. Fernández Ladreda al sólido de la planta baja del patio de manzana y al patio de luces trasero. También se conserva el patio de luces y ventilación alargado trasero del conjunto de los cinco bloques de viviendas que se comunicará peatonalmente con el patio Este.”.

VALORACIÓN

Según la base de la tasación realizada por la Subdirección General Técnica y de Enajenación de INVIED, fechada en mayo de 2023, y cuyo importe se refleja en el Pliego de Condiciones Administrativas Regulatoras.

OBSERVACIONES

La superficie y valoración que figuran en el Pliego de Condiciones Administrativas Regulatoras deben considerarse como cuerpo cierto y tanto alzado respectivamente. Se entiende que los licitantes conocen la finca, así como sus características físicas, urbanísticas y jurídicas, que expresamente admiten, y que han sido tenidas en cuenta a todos sus efectos al concurrir a esta licitación.

Conforme:
EL SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO
Y DE ENAJENACIÓN
(Firmado Electrónicamente)

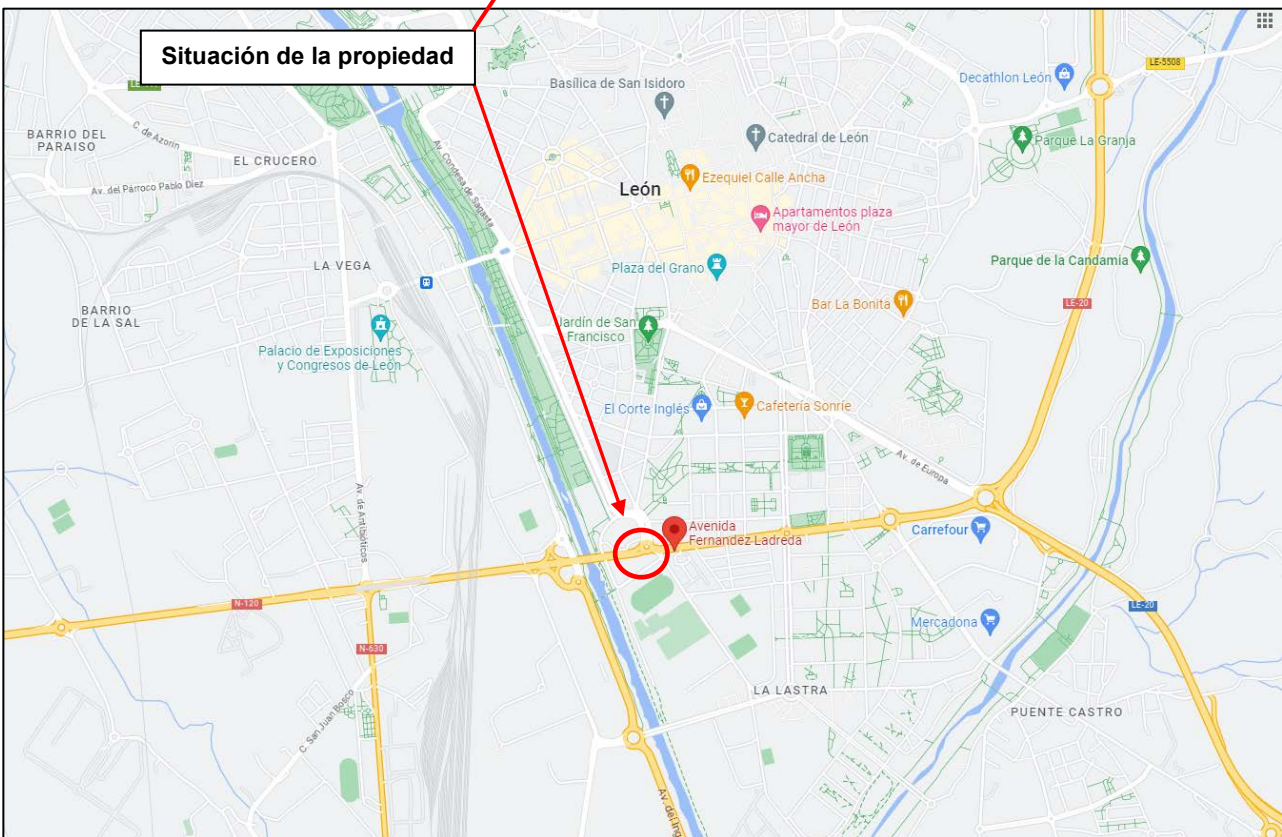
Fdo.: Mario Javier Talavera Iniesta

EL INGENIERO DEL CIPET
(Firmado Electrónicamente)

Fdo.: Maximino Martínez Sánchez



LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE EN LEÓN



MARIO JAVIER TALAVERA INIESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5YN9FKT3LBEEZ en https://www.pap.hacienda.gob.es



INFORMACIÓN REGISTRAL



INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por:

MARIA PILAR FERNANDEZ ALVAREZ

Registrador de la Propiedad de REGISTRO PROPIEDAD LEÓN Nº3

C/ CARMEN,7 1º 24001
24001 - LEÓN (LEÓN)
Teléfono: 987273752
Fax: 987244495

Correo electrónico: leon3@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

INVIED

con DNI/CIF: Q2801824J

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **F34NZ92F5**

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)*

Su referencia:



C. S. V. : 224018289552B126

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 1 de 4



INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LEÓN Nº 3
 CALLE CARMEN, 7 Planta: 1
 24001 LEÓN
 Teléfono: 987273752 Fax: 987239395

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Fecha de Emisión: SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
Solicitante: INVIED

DESCRIPCION DE LA FINCA

FINCA DE LEÓN SEC. 1ª B Nº: 36586
 CRU: 24018001066697,

URBANA: FINCA NUMERO DIECISEIS.- VIVIENDA puerta IZQUIERDA sita en la planta TERCERA del bloque número setenta y uno del conjunto inmobiliario formado por cinco bloques adosados señalados con los números 69, 71, 73, 75 y 77 de la Avenida de Fernández Ladreda en León. Tiene una superficie total construida de CIENTO ONCE METROS Y NOVENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS -de los cuales 82'99 metros cuadrados corresponden a la superficie que encierra el perímetro de la vivienda y el resto a la parte proporcional de elementos comunes. Consta de cocina, baño y varias dependencias. Linda: por su frente, por donde tiene su entrada, con caja de escalera y vivienda puerta derecha; derecha, con espacio libre de parcela; izquierda, con la Avenida Fernández Ladreda; y fondo, con bloque número 69. CUOTA: la cuota de participación en su bloque es de DOCE ENTEROS Y CUARENTA CENTESIMAS POR CIENTO -12'40%-, y en el conjunto inmobiliario de DOS ENTEROS Y CINCUENTA CENTESIMAS POR CIENTO -2'50%-.
 COORDINACION CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO
ALTA				
-----	-----	-----	-----	-----
INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAQ2801824J		3565	800	36
1				
100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de división horizontal.				

En cumplimiento del artículo 20.4 de la Ley de Suelo se ha notificado al Ayuntamiento la práctica de la inscripción de la modificación de la obra nueva objeto de la inscripción 2ª del total inmueble o finca registral número 36.490, al no haberse acreditado que dicha obra se ejecutara con la preceptiva licencia municipal, a fin de que dicho Ayuntamiento haga constar en el Registro la situación urbanística de la finca y la medidas de disciplina que, en su caso, pudiera adoptar, dada la posibilidad de que la obra no se ajuste a la ordenación urbanística.



C.S.V.: 224018289552B126

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 2 de 4



INFORMACIÓN REGISTRAL

C A R G A S

NO hay cargas registradas.

Documentos relativos a la finca **presentados y pendientes de despacho**, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de emisión de la presente nota, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

ADVERTENCIAS

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:
De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-



C.S.V.: 224018289552B126

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 3 de 4



INFORMACIÓN REGISTRAL

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE LEON 3 a día siete de febrero del dos mil veintitrés.



(*) C.S.V. : 224018289552B126

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 224018289552B126

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 4 de 4

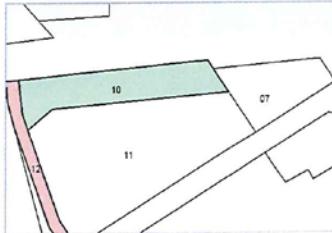


SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 9082910TN8198S0016DY

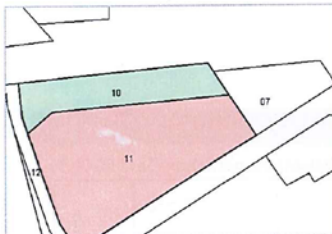
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 9082912TN8198S0001LJ
Localización: AV FDEZ LADREDA 77[B] PARCELA 2
LEON [LEÓN]

Titularidad principal

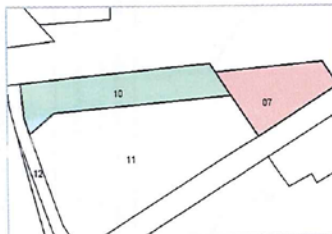
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
INSTITUTO DE VIVIENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Q2801824J	CL ISAAC PERAL 32 28015 MADRID [MADRID]



Referencia catastral: 9082911TN8198S0001PJ
Localización: CL GIL VILLASINTA FINCA MATRIZ
LEON [LEÓN]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
INSTITUTO DE VIVIENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Q2801824J	CL ISAAC PERAL 32 28015 MADRID [MADRID]



Referencia catastral: 9082907TN8198S0001QJ
Localización: AV FDEZ LADREDA 67
LEON [LEÓN]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
TELEFONICA DE ESPAÑA SA	A82018474	CL GRAN VIA 28 PI:02 28013 MADRID [MADRID]

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: 3F1QV2RK3Z554DZ7 (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>) | Fecha de firma: 07/02/2023





FOTOGRAFÍAS



Vista del edificio nº 71



Detalle fachada principal de la vivienda – Tres ventanas

MARIO JAVIER TALAVERA INESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL C/PET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5Y9FKTG3LBEEZ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



MARIO JAVIER TALAVERA NIESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL C/PET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5YN9FKTG3LBEEZ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



Fachada posterior



Interior



Puerta de acceso



Pasillo-distribuidor



Cocina

MARIO JAVIER TALAVERA INESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWEO6NBK5YN9FKTG3LBEEZ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



MARIO JAVIER TALAVERA INESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWE06NBK5YN9FKTG3LBEEZ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



Salón (Puerta de acceso)



Salón (Puerta a terraza posterior)



MARIO JAVIER TALAVERA INIESTA - 2023-05-25 13:19:36 CEST, acción=Firma, cargo=SUBDIRECTOR GRAL. TÉCNICO Y DE ENAJENACIÓN, unidad=Subdirección General Técnica y de Enajenación, organización=INVIED
MAXIMINO MARTINEZ SANCHEZ - 2023-05-24 09:38:03 CEST, cargo=EL INGENIERO DEL CIPET, unidad=SDG. T. Y ENAJ., organización=INVIED
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SUNQVCWE06NBK5YN9FKTG3LBEEZ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



Baño



Dormitorio<